

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA GATERDOCENS S.A. CELEBRADA CON FECHA 28 DE MARZO DE 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte ocho dias del mes de marzo de 2018, en la sede principal de la compañía ubicada en calle El Dia N39-29 y El Telégrafo, a las 10h00, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía GASTERDOCENS S.A., los accionistas; la señora Diana Paulina Guerra Bustamante propietaria de doscientas cincuenta acciones liberadas y nominativas, el señor Danny Fabián Grilalva Noroña propietario de doscientas cincuenta acciones liberadas y nominativas y el señor Christian Javier Guerra Bustamante propietario de quinientas acciones liberadas y nominativas; quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía equivalente a Mil acciones de UN DÓLAR cada una, cada acción representa un voto, por lo que se encuentran presentes todos los votos a los que tienen derecho los accionistas por lo cual, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, esta Junta tiene el carácter de Universal. La Junta es dirigida por el Presidente de la compañía señor Melvin Mayer Guerra Bustamante y actúa como secretario el señor gerente Christian Javier Guerra Bustamante.

Constatado el quorum, el señor Presidente propone como orden del día lo siguiente:

- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia por el año 2017.
- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por el año 2017.
- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
- Resolución sobre el resultado del ejercicio económico.
- Nombramiento de Comisario para el ejercicio del año 2018.

Aprobado por unanimidad, se inician las deliberaciones:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. El secretario da lectura al Informe de Gerencia que reposa en el expediente de la Junta, en el se indican las principales novedades del desenvolvimiento de la compañía, así como las perspectivas para los siguientes ejercicios. Conocido, se aprueba por unanimidad.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario. El señor presidente solicita la lectura del Informe por secretaria, mismo que consta en el expediente de la Junta. Conocido, se aprueba por unanimidad.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017. El señor Gerente General presenta a la Junta las principales cifras de la operación por el año 2017, el resultado del ejercicio es una utilidad disponible para accionistas por USD \$ 4579,16. Conocidos, se aprueban por unanimidad.
4. Resolución sobre el resultado del ejercicio económico. El señor Gerente propone que el 100% de las utilidades se mantenga en la cuenta de utilidades no distribuidas para mantener la liquidez en la compañía.

5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio del año 2018. Los señores accionistas encargan al señor Gerente General se contrate a la señora Jenny Soraya Guerra Zurita como Comisario principal para el ejercicio 2018. Realizados los debates, se concede un receso de treinta minutos para que se redacte el acta. Siendo las 19:37, se reinstala la Junta. Leída que les fue a los asistentes esta acta, se la aprueba y firma.

Melvin Mayer Guerra Bustamante
PRESIDENTE



Christian Javier Guerra Bustamante
GERENTE SECRETARIO - ACCIONISTA


Danny Fabián Grijalva Noroña
ACCIONISTA

Diana Paulina Guerra Bustamante
ACCIONISTA

